

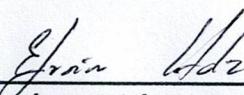


SALINAS DE HIDALGO SAN LUIS POTOSÍ

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN BASE AL ARTICULO 85 FRACCIÓN I INCISO T2 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS ÚNICOS CONOCIMIENTOS TURÍSTICOS QUE OFRECE RECORRIDOS GUIADOS POR EL MOMENTO ES EL CENTRO CULTURAL Y LAS PILAS DE SAL, EL RESTO DE LOS ATRACTIVOS TIENEN ACCESO LIBRE.

ATENTAMENTE:



C. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COORDINACIÓN DE TURISMO,
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027

CC. ARCHIVO